

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL

ASUNTO:

DÍA LIBRE PROGRAMADO

 ${\tt FECHA\,DE\,ENTRADA\,EN\,VIGOR:\,4/01/2011}$

FECHA DE REVISIÓN: 2019

POLÍTICA N.º 201

Página 1 de 4

TODAS LAS REVISIONES ESTÁN MARCADAS CON UN ASTERISCO (*)

La presente Política afecta a todos los empleados no sindicalizados de Perdue Farms, Inc., todas sus filiales y, según lo exija la ley, a los aspirantes a puestos en estas entidades.

I. * RESUMEN

Un asociado puede tomarse un día libre programado a los efectos de una interrupción planificada de sus funciones laborales o para atender asuntos personales. Los supervisores o gerentes tienen la responsabilidad de elaborar cronogramas que cumplan los requerimientos operativos de los departamentos y las necesidades de licencia de los asociados. Para lograr un equilibrio y satisfacer los requerimientos de producción, servicios y personal, los asociados y supervisores deberían planificar las licencias con suficiente antelación. Esta política cubre la aprobación para retirarse del trabajo antes de hora, llegar tarde o tomarse todo el día. Las licencias adicionales, con o sin goce de sueldo, se otorgarán según se requieran y de conformidad con la legislación aplicable.

II. * ELEGIBILIDAD

Todos los asociados no exentos de tiempo completo pueden **solicitar** una licencia sin goce de sueldo siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos, en la medida máxima permitida por la ley aplicable:

- 1. no encontrarse en el período de prueba;
- 2. haber presentado por escrito y con una antelación de 72 horas el formulario de solicitud de licencia PER/162;
- 3. no tener expedientes disciplinarios activos en su legajo ni medidas disciplinarias pendientes;
- 4. NO TENER MÁS DE DOS (2) ausencias injustificadas;
- 5. no haberse tomado una licencia programada en los cuatro (4) meses previos a la fecha de la solicitud; y
- 6. haber utilizado todos los días disponibles de licencia con goce de sueldo (PTO).

III. * PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS

- A. Todos los asociados no exentos de tiempo completo determinan que la licencia por ciertos motivos específicos es necesaria e inevitable, el asociado completa un Formulario de solicitud de licencia y se lo entrega al supervisor o gerente con la mayor antelación posible, pero con una antelación mínima de 72 horas con respecto al inicio de la licencia solicitada.
- B. El asociado completará el formulario e indicará lo siguiente:



POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL

ASUNTO:

DÍA LIBRE PROGRAMADO

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 4/01/2011

FECHA DE REVISIÓN: 2019

POLÍTICA N.º 201

Página 2 de 4

TODAS LAS REVISIONES ESTÁN MARCADAS CON UN ASTERISCO (*)

La presente Política afecta a todos los empleados no sindicalizados de Perdue Farms, Inc., todas sus filiales y, según lo exija la ley, a los aspirantes a puestos en estas entidades.

- 1. la fecha y la hora a la que desea retirarse antes del trabajo; o
- 2. la fecha y la hora a la que desea llegar tarde a trabajar; o
- 3. la fecha y la hora a la que desea tomarse el día libre y la fecha y la hora a la que se reincorporará; y
- 4. los motivos de la solicitud.
- C. El supervisor o gerente del asociado luego recomendará la aprobación o desaprobación de la solicitud de acuerdo con los requerimientos operativos y laborales existentes.
- D. A continuación, el supervisor del supervisor o gerente aprobará o desaprobará la solicitud después de considerar lo siguiente:
 - 1. los motivos de la solicitud;
 - 2. la recomendación del supervisor o gerente; y
 - 3. los requerimientos operativos y laborales.
- E. En el caso de que este supervisor (el supervisor del supervisor o gerente del asociado) desaprobara la solicitud, los motivos de la desaprobación se comunicarán al asociado en cuestión en el plazo de 24 horas a partir del momento en que el asociado hubiere presentado la solicitud. Esto le permitirá al asociado saber si su solicitud se ha aprobado o desaprobado 48 horas antes del comienzo de la licencia solicitada.
- F. La copia original del formulario de solicitud se entregará a Recursos Humanos para su anotación, publicación en registros de asistencia y archivo en el legajo del asociado.
- G. En caso de aprobación, la ausencia se considerará justificada.
- H. Los asociados **NO PUEDEN** presentar una solicitud para retirarse antes, llegar tarde o tomarse el día cuando el día en cuestión sea un feriado reconocido o el día inmediatamente anterior o posterior a un feriado reconocido. Dicha solicitud se desaprobará y se citará esta sección de la política como motivo de la desaprobación.
- I. Esta política **no** contempla licencias superiores a un día (24 horas).

IV. * RESPONSABILIDAD

El vicepresidente de Recursos Humanos conserva la autoridad y responsabilidad por esta Política. Las preguntas relacionadas con el significado o la interpretación de esta Política



POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL

ASUNTO:

DÍA LIBRE PROGRAMADO

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 4/01/2011

FECHA DE REVISIÓN: 2019

Página 3 de 4

POLÍTICA N.º 201

TODAS LAS REVISIONES ESTÁN MARCADAS CON UN ASTERISCO (*)

La presente Política afecta a todos los empleados no sindicalizados de Perdue Farms, Inc., todas sus filiales y, según lo exija la ley, a los aspirantes a puestos en estas entidades.

deben dirigirse al director de Recursos Humanos correspondiente. Cualquier circunstancia que requiera una exención de la Política deberá coordinarse a través del vicepresidente de Recursos Humanos o el director de Recursos Humanos correspondiente.

V. * ANEXOS

Los siguientes anexos se incluyen como complementos de esta política y los procedimientos.

Anexo A PER/162 – FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA

1. Nombre del asocia	do:								
2. Id. del asociado:			3. Puesto:						
4. Departamento:				5. Turno:					
6. Nombre del super	visor/jefe de equipo:								
7. Fecha de preparac	ión de solicitud y entrega al supervisor/jefe de e	quipo:							
8. Solicito lo siguient	re:								
a. Salir ant	es de hora el día		(fecha) a la(s)		(hora) por los	motivos que se indicar	n más abajo.		
b. Present	arme a trabajar después de hora el día		(fecha) a la(s)		(hora) por los	motivos que se indicar	n más abajo.		
c. No traba	ajar desde el día		(fecha) a la(s)		(hora) por los	los motivos que se indican más abajo y volver			
	a trabajar el día		(fecha) a la(s)		(hora).				
(NOTA: Es posible que esta opción no esté disponible en todas las sedes).									
9. Motivos:									
10. Firma del asociado: Fecha: Hora:									
El asociado debe completar los ítems 1 a 10. Este formulario debe completarse y entregarse al supervisor/jefe de equipo del asociado al menos 72 horas antes del inicio de la licencia solicitada.									
SOLO PARA USO INTERNO									
	Cantidad de ausencias injustificadas	_				A LA FECHA			
	Cantidad de expedientes disciplinarios activos					A LA FECHA			
	Cantidad de formularios de licencia aprobados e								
	Fecha del último formulario de licencia aprobad	o:		,					
11. Firma del superviso	r/jefe de equipo:				Fecha:		Hora:		
	Se recomienda aprobación	!	Se recomienda desaprobacio	ón - Motivo:					
12. Firma del gerente/jefe de turno:					Fecha:		Hora:		
	Aprobado		Desaprobado - Motivo:						
13. Firma del gerente de planta/Recursos Humanos: Fecha: Hora:									
	FECHA DE REVISIÓN: 4/2011 Copia blanca: asocia	do Copia amarilla: supe	rvisor/iefe de equipo Copi	a rosada: gerente	Conia d	orada: Recursos Humanos	PER/162		